



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 30 Noviembre 2011.

Decreto Exento N° 6536 /

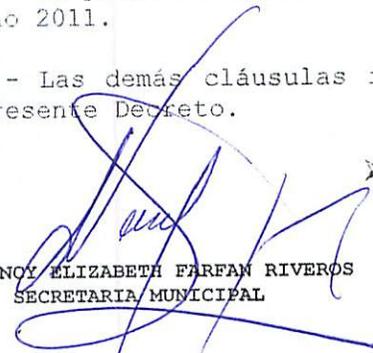
Vistos:

- 1.- La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Elaboración de Proyectos de Conservación de Calles y Vías de la Comuna de Vallenar Calles: Manutara, Avenida España, Avenida Los Carrera, Pedro León Gallo, Talca, Aysen, Osorno y Fresia en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación (Memo N° 664).
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) Raúl Dagoberto Villagran Tornini Rut N° 12.445.177-9.
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) Raúl Dagoberto Villagran Tornini un honorario total de \$ 2.222.222- Impuesto Incluido (01 al 30 de noviembre del 2011). El pago se hará una vez culminado el Servicio previa a Presentación de la Boleta a Honorarios respectiva, debiéndose remeter el Impuesto a la Municipalidad y el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada (Contra Producto y previa certificación por SECPLA).
- 3.- La Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio incluido Impuesto correspondiente a 215-31-02-002-001 Consultorias Estudios Topográficos y Otros).
- 4.- El presente Contrato será desde el 01 de Noviembre del 2011 al 30 de Noviembre del año 2011.
- 5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, SE LIQUENSE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/RAZR/HHAP/HECP/meqt.-